Valga diez maravedís para el año de mil y seiscientos y setenta y quatro.

Y todo lo que se debiere librar al dicho Ayuntamiento para si se ofreciere a cualquiera de sus mercedes sobre lo referido se da la comisión en forma al señor don Francisco Casado, menor = y con ello se acabó el Ayuntamiento y lo firmaron = entre renglones = dicho fiscal = enmendado = ... = vale.

Don Francisco Casado — Don Francisco ... Muñoz — ... Sánchez — ... — Juan Álvarez

... libro dieciocho

En la villa de Caracena en tres días del mes de julio de mil y seiscientos y setenta y quatro años los señores justicia y regimiento de Tabilla se juntaron en las casas de su ayuntamiento como lo han de costumbre para tratar las cosas tocantes al servicio de Dios nuestro señor, su majestad y bien de esta república, siendo presente el señor don Francisco ... gobernador de Tabilla y su ... =

— don Pedro Ximénez, alcalde —
— don ... Montero de León —
— Diego Navarro Galindo —
— don Alonso ... —
— don Francisco ... regidores de Tabilla = y Alonso ... procurador síndico = y estando juntos acordaron lo siguiente =
— [illegible] ... = ... que se ... y lo firmaron =

... — D. Pedro Ximénez — Pedro Montero de León — ... — Juan Álvarez